

7 reales al mes en Murcia
La Correspondencia unida á
LA PAZ.
4 reales al mes LA PAZ sola.

LA PAZ,

9 rs. al mes en la provincia
La Correspondencia unida á
LA PAZ.
6 reales al mes LA PAZ sola.

Se suscribe en la administra-
cion, S. Lorenzo, 11.

DIARIO DE MURCIA,

Precio de los anuncios tres
cuartos cada linea.

DE INTERESES MATERIALES, COMERCIO, INDUSTRIA, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Número 216.

Miércoles 17 de Noviembre de 1858.

Año II.

MURCIA 17 DE OCTUBRE.

Muy atrasados de noticias deben encontrarse aquellos á quienes, como la *Correspondencia autógrafa* nos dice en su número del 29 del pasado ha llamado tanto la atención la Memoria que con el título de *Iman de los venenos* á publicado en Barcelona, el acreditado médico y literato catalán D. Pablo Estorch y Signes, en la que se esplican el origen, usos y conservación de la piedra escorzonera ó serpentina que tiene la propiedad de atraer y absorber los venenos aplicándola á las mordeduras de las víboras, perros rabiosos ú otros animales venenosos, porque tenga el mérito que se quiera este descubrimiento, ni es nuevo en España el remedio de atracción de los venenos, ni el arte de curar se halla tan exhausto de recursos y conocimientos que no posea en el día medios de poder sofocar los efectos de las mordeduras venenosas.

Nosotros no poseemos títulos por los que en concepto alguno nos propongamos ser admitidos á la participacion de los elogios que se tributan por la prensa al autor de esta memoria, ni mucho menos nos proponemos rebajar en un átomo su mérito ni el del autor que nos son desconocidos, pues lejos de nosotros, como siempre, toda idea de interés particular y todo pensamiento de oscurecer el mérito de la obra del señor Estorch, no nos pesaria verla dignamente premiada, en gracia de su mucho celo y de sus buenos deseos en ser útil á la humanidad doliente y su mérito tambien á haber sido el primero que al parecer ha publicado un descubrimiento, tan interesante que yacia en la abyeccion y en el olvido de muchas de nuestras provincias; por lo tanto nuestro objeto es sólo el de probar que el remedio que tanto se ensalza, es muy antiguo y conocido en España bajo el nombre de la *piedra contra el veneno*, de la cual poseemos dos ejemplares, y que estas piedras fueron inventadas en la ciudad de Jijona por el P. observante Fr. Mariano de la Rambla, natural de dicha ciudad (en 1818), y que los polvos vivoreros, antipútridos y diaforéticos del pastor Alfonso, de que hablan los autores de Medicina, fuesen asimismo descubiertos en la misma poblacion y producen iguales resultados que la piedra serpentina, que tales remedios (acaso algo variados) son hoy un objeto de especulacion de los naturales de aquel pais, y que nosotros poseemos tambien estos polvos vivoreros compuestos del panicardo ó

cardipán, de la sardinilla, bufalaga y poliol, los que lo mismo que nuestras piedras ofrecemos á la autoridad superior de la provincia y junta de Sanidad y Beneficencia, para que cuanto gusten dispongan hacer los mismos ensayos que se indican por la *Correspondencia*, anticipándonos á asegurarles los resultados mas satisfactorios; con la circunstancia de que el que suscribe, tiene hechos infinitos ensayos, ha estudiado prácticamente el mejor medio de estos remedios, y se ofrece á presentar á la autoridad la porcion del virus estraido, y á demostrar los medios de poderle separar de la piedra; prometiéndonos tambien en vista de la citada memoria ampliar sus escasos conocimientos si los considerásemos convenientes, y si por casualidad algunos de ellos hubiesen quedado desapercibidos en dicha memoria, lo que no sería extraño por ser hijos de nuestros experimentos.

F. Alted.

SECCION OFICIAL.

-El *Boletin* contiene lo siguiente:
Anuncios de la Administracion principal de Hacienda pública, sacando á subasta los derechos de consumos de las villas de Lorquí, Beniél y Pliego, y señalando el día 5 del próximo diciembre para la celebracion de dicho acto.

GACETILLA.

Veamos cuales son los datos que el censo nos presenta para la poblacion por edades, punto importantísimo y que sirve de no escasa enseñanza.

Hay en España 434,355 individuos de menos de un año: 2,542,839 de 1 á 7; 2,522,922 de 8 á 15; 1,405,698 de 16 á 20; 1,266,941 de 21 á 25; 1,178,822 de 26 á 30; 2,291,934 de 31 á 40; 1,544,790 de 41 á 50; 1,120,336 de 51 á 60; 625,444 de 61 á 70; 188,630 de 71 á 80; 26,802 de 81 á 85; 11,047 de 86 á 90; 2,204 de 91 á 95; 1,161 de 96 á 100, y 186 de mas de 100 años.

Por donde se ve que hay poca diferencia entre el número de individuos de 1 á 7 años y el de 8 á 15; pero al salir de este período hasta el de 20, hay una baja notabilísima, que consiste casi en la mitad, y que disminuyendo—siempre con relacion á la poblacion total—hasta la edad de 50 años, donde comienza á su-

bir, caminando con mas decision, segun se va ascendiendo en edad.

Hasta los 15 años es mayor el número de varones que el de hembras; despues prevalecen constantemente las hembras, aunque no en la exagerada proporcion que el vulgo maliciosamente cree; pero llegados á esta edad y en adelante vuelven á perder su importancia numérica, si bien en los últimos años de la vida vuelven á tener alguna preeminencia, efecto de los mas llevaderos trabajos que este sexo tiene que soportar en el transcurso de la existencia y que acaban con el hombre mas temprano.

Notamos por último que en aquellas provincias donde el clima es mas benigno, como en las del Mediodia, es la vida mas larga. Sevilla cuenta 9 individuos de mas de 100 años, Málaga 16, Murcia 19, Cádiz 20 y Almería 14. Madrid solo cuenta 2, cifra exigua, si se compara con la poblacion total de la provincia. Esto mas que otra cosa es resultado de la agitada vida y no muy morigeradas costumbres, propias de los grandes centros.

Séale la tierra leve. Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de la muy apreciable señora doña María de los Dolores del Peral, esposa de nuestro señor administrador de Correos, la cual ha bajado al sepulcro despues de una larga enfermedad.

Calles. Cuatro dias hace ya que cesó de llover, y apesar de eso algunas se hallan todavia intransitables, tal es su estado. Esperamos que se aproveché este buen tiempo para componerlas y no se dé lugar á que vuelvan otra vez las lluvias, tan frecuentes en esta estacion, y tengamos entonces que apelar á otros medios para poder comunicarnos.

Símiles. ¿En que se parece un diputado á una mamá casamentera?—En que pide la palabra.

¿Y un mal actor á un albeitar?—En que yerra.

¿Y el sol á un huevo?—En que se pone.

¿Y un escribano á un cuarto vacío?—En que tiene papeles.

¿Y un elector á un carretero?—En que vota.

¿Y un granadero á un periódico?—En que tiene muchos bigotes.

¿Y un empresario á la tropa?—En que forma.

¿Y un general á un cementerio?—En que tiene cruces.

¿Y la Bolsa á un repartido?—En que sube y baja.

¿Y una vieja á un arroyo?—En que murmura.

¿Y la vergüenza al tiempo?—En que se pierde.

Solucion de la charada del ním. 214.
DOLORES.

Charada.

Repito la primera
si me haces reir:
y fué la segunda
ministro en Madrid.
Segunda y prima
murió para mí;
y el todo me gusta
comérmelo, sí.

Prima, segunda y terciá
es una villa.
Quiere decir del cielo,
la cuarta y quinta.
Mi todo marca
el título de un duque
grande de España.
Hervás.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

San Máximo obispo y san Roman mr.

Jubileo.

Estará en la iglesia de Verónicas.

VAPORES.

El GENIL, llegará á Alicante el 19 del corriente, y saldrá el mismo día de su llegada, para Valencia, Barcelona y Marsella.

El AMERICA, llegará de Marsella á Cartagena el 19 del corriente y saldrá para Liverpool con escala en Málaga, Cádiz, Vigo, Carril y Coruña.

El BALEAR, llegará de Barcelona del 21 al 22 del corriente y el mismo día saldrá para Cádiz con las escalas de Cádiz y Málaga.

SECCION MERCANTIL.

Precios de hoy en el Almudi.

Trigo..... fan. de	40 á	50 rs
Estranjero..... de	á	47
Cebada..... de	17 á	17 1/2
Maiz..... de	21 á	25
Geja..... de	á	31

ESPECTACULOS.

TEATRO.—Funcion 15 de abono para mañana.—Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos.

JUGAR CON FUEGO.

En el intermedio del primero al segundo acto se bailará por la señorita Ga-

lardo y el señor Botía

LA JOTA VALENCIANA.

Entrada 3 rs. A las 7 y 1/2.

Nota. Están en ensayo la ópera cómica *Fra Diavolo*, y la ópera seria *La Favorita*.

ANUNCIOS.

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

Las gonorreas, purgaciones, y las leucórrreas, flujo blanco, se curan en pocos dias por medio de este medicamento *el mas pronto, seguro y agradable*, entre todos los de su clase.

Exigiré rigorosamente en cada frasco la firma y rúbrica de *Borrell hermanos*.

MADRID: laboratorio químico, calle Mayor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12. MURCIA: en la botica de Martínez. Cartagena: Orrubia. Alicante: Sebastia. Valencia: señores Capafor y Tarrat. 23

RELOJES

A PRECIOS DE FABRICA.

En la relojería de D. Miguel Boronat, calle de la Trapería, se halla un surtido de relojes de oro, plata y plaqué, y algunos de pared. Se darán á precios de fábrica pues el objeto es realizar, por cuya razon no se admitirán cambios de ninguna clase. 2

Se vende una accion de la mina titulada *La Generala*. Darán razon calle de Vitorio, núm. 17.

ROB

DEL DR. BOYVEAU LAFFECTEUR único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia,

El Rob de Laffecteur, preparado con el mayor esmero, es muy superior á todos los jarabes depurativos llamados de Larrey, de Cuisinier, de zarzaparrilla, de saponaria, etc., y reemplaza al aceite de higado de bacalao, al jarabe antiescorbútico, á las esencias de zarzaparrilla, igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

Tambien se receta el Rob de Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nerviosos y fibroso, tales como: gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondría, parálisis, esterilidad, pérdidas de carnes.

Purificando los humores, el Rob regenera la sangre y armoniza las funciones vitales. Por lo mismo, se puede ensayar y emplear sin temor, y á menudo con buen éxito, en muchas enfermedades para las que no está indicado de un modo especial, tales como: resfriados mal cuidados, aneurismos del corazón, catarros de vejiga, úlceras del útero, perversion menstrual, golpes de

sangre, opilacion, almorranas, tumores blancos, losleñaz, asma nervioso, hidroceles, hidropesia, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del higado, gastritis, gastroenteritis.

Para alcanzar la cura de las enfermedades crónicas que han resistido ya á muchos tratamientos, será necesario someterse al uso del Rob en la primavera y el otoño, y repetirlo tres ó cuatro años consecutivos. Recomendamos con especialidad á las mujeres que llegan á edad crítica, que tomen el Rob por espacio de quince ó diez y ocho meses consecutivos en pequeñas dosis, á fin de evitar los accidentes tan frecuentes en ese horriboso periodo de la vida.

Enfermedades sífilíticas

El Rob Laffecteur es de una utilidad especial para curar radicalmente y en poco tiempo las leucorreas acres, las gonorreas contagiosas, recientes ó inveteradas, que tanto incomodan á los jóvenes, y para la cura de las cuales emplean sin reflexion la copaiba, la cubeba y las inyecciones mas enérgicas, de lo que sucede que la enfermedad retorna sin cesar, porque no se ha destruido el virus, y se esponen á funestas consecuencias.

Este Rob es un específico para las enfermedades venereas que se designan con los nombres de *primarias, secundarias y terciarias*. Algunas veces, esta última especie sobreviene veinte años despues que se creyeron anulados los primeros sintomas. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso. Es el único remedio que uno debe emplear con confianza, cuando quiere casarse y tener garantías para la salud de sus hijos y la paz del matrimonio.

Se distribuye gratuitamente, con cada botella de Rob, un *Guia práctico ó instructivo sobre las propiedades medicinales del ROB LAFFECTEUR*, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia, segun los consejos del Dr. GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, caballero de la Legion de Honor.

Cada botella de 1,000 gramos contiene una décima parte mas que lo contenido dentro de dos medias botellas.

Depósito en Murcia, botica del Sr. D. Manuel Martínez, y en Cartagena en la botica del Sr. D. Eduardo del Busto y Menchero. 2

Director, propietario y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de san Lorenzo, núm 11.